



ACTA N° 3

APERTURA SOBRE C Y VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS.

CONTRATO DE “SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE VENTAS DE ENTRADAS PARA DIFERENTES TIPOLOGÍAS DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN PAMPLONA”

Siendo las 9:30 horas del día 19 de julio de 2021, se reúne telemáticamente la Comisión Técnico-Jurídica designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de características que rige la presente contratación.

Se procede a la apertura y lectura de las ofertas cuantificables con fórmulas, contenidas en el sobre C, de la licitadora admitida. La apertura se realiza sin ninguna incidencia reseñable, siendo la oferta presentada la siguientes:

MANANTIAL DE IDEAS S.L.

- Oferta económica: 8.400,00 € sin IVA; Tipo de IVA: 21%
- Criterios sociales: Disponen de un Plan de Igualdad y de un Plan de Conciliación de vida laboral, personal y familiar

A continuación, se procede al cálculo de los puntos respecto a cada uno de los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas recogidos en el apartado L del cuadro de características, resultando las siguientes puntuaciones:

Licitadora	Oferta económica	Criterio social 1	Criterio social 2	TOTALES
MANANTIAL DE IDEAS S.L.	60,00	5,00	5,00	70,00

Siendo las puntuaciones totales resultantes de la suma de puntuaciones obtenidas por todos los criterios de adjudicación las siguientes:

Licitadora	Criterios cualitativos	Criterios fórmulas	TOTAL
MANANTIAL DE IDEAS S.L.	22,00	70,00	92,00

A la vista de lo anterior, dado que la oferta presentada por MANANTIAL DE IDEAS S.L. resulta ser la oferta con la mejor relación calidad precio, siendo la única oferta presentada, la comisión técnico-jurídica acuerda requerirle para que en el plazo de 7 días naturales presente la documentación prevista en la cláusula 12ª del pliego Tipo de cláusulas administrativas que rige



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

**ÁREA DE GOBIERNO ESTRATÉGICO,
COMERCIO Y TURISMO**

Dirección de la Asesoría Jurídica

**GOBERNU ESTRATEGIKO,
MERKATARITZA ETA TURISMOKO
ALORRA**

Aholkularitza Juridikoko Zuzendaritza

la presente contratación, además de la documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera, técnica y profesional conforme a los apartados G y H del cuadro de características.

Siendo las 10:05 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.